

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ASESORÍA, REPRESENTACIONES Y CONTROL REYES CORRAL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017**

En Quito, a los veinte días del mes de abril del 2017, a las 9h00 en el local de la compañía ubicada en la Calle B OE7-B entre San Gabriel y Av. Mariana de Jesús Edificio Metrocity se reúnen los siguientes socios:

Dr. Alberto Enrique Reyes Astudillo, propietario de 1800 participaciones de US\$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a 1800 votos.

Dr. Nelson Fernando Reyes Cañizares, propietario de 200 participaciones de US\$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a 200 votos.

Actúa como Presidente de la Junta el Dr. Alberto Reyes Astudillo y como Secretario el Dr. Nelson Reyes Cañizares en su calidad de Gerente General, de acuerdo al Estatuto de la Compañía.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2016 y el estado de resultados de la empresa del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016
3. Decisión sobre el destino de las utilidades del año 2016

Una vez realizada la lista de los socios presentes por parte del secretario de la Junta y debidamente suscrita por el Presidente y Secretario a fin de que sea archivada en el expediente de esta sesión, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y dispone que se entre a resolver los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General

El Dr. Nelson Reyes Cañizares, Gerente General de la empresa da lectura al informe de gerencia en relación con las actividades y negocios de la empresa durante el año 2016. Terminada la lectura, el informe es aprobado unánimemente por todos los socios.

2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

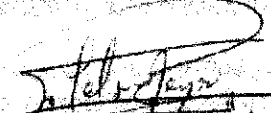
Se pone a consideración de la Asamblea el estado de situación financiera y el estado de resultados, mismos que previamente ya fueron analizados por los socios. Una vez revisados estos documentos, los socios los aprueban por unanimidad.

3. Decisión sobre el destino de las utilidades del año 2016

El Gerente General de la empresa propone que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego de repartido el 15% de utilidades a trabajadores, se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas, propuesta que es aceptada también por unanimidad por todos los socios.

Una vez terminados de tratar todos los puntos del orden del día y siendo las 11:00, se toma un receso para redactar la presente acta. Se reinstala la Asamblea y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad, para constancia de lo cual es suscrita y firmada por todos los socios presentes y Presidente y Secretario de la Asamblea.


Dr. Albeno Enrique Reyes Astudillo
PRESIDENTE
Socio


Dr. Nelson Fernando Reyes Cañizares
SECRETARIO
Socio